

DOCUMENTOS OFICIALES.

Santiago, julio 25 de 1856.

Al Señor Decano de la facultad de ciencias matemáticas i físicas.

Los tres tratados de carpintería, de enmaderacion i de cerrajería son escritos por Mr. Demont, arquitecto. Contienen una parte comun mui corta que trata de las primeras definiciones de la jeometría, sin las cuales todo estudio de trabajos industriales es enteramente imposible. Esta parte es un poco mas estendida en los dos tratados de carpintería, el de cerrajería no conteniendo la medida de los sólidos. Estas nociones de jeometría son sin duda insuficientes para el constructor i particularmente las de jeometría descriptiva; pero la parte práctica es justamente tratada en estas obras. Cada obrero, leyéndolas, pero sobre todo consultando las láminas, conocerá a cada paso todas sus herramientas i las operaciones que está obligado i que tiene la costumbre de hacer cada dia para ensamblar las piezas, para cortarlas, etc., etc. Los ejemplos alli son suficientemente numerosos, sin que haya confusion es el conjunto de las obras.

En el tratado de carpintería, don Evaristo Reyes ha especialmente tratado de las varias especies de maderas en uso en los artes, i de la fabricacion de la cola fuerte de que usan los carpinteros; estas nociones no carecen de interes para los trabajadores.

El compendio de jeometría me parece deber servir mas particularmente a las escuelas primarias, i preparará bastante bien los jóvenes para adquirir conocimientos mas estendidos sobre la materia.

La coleccion de escaleras por Thierry es buena para consultar, i bajo este aspecto esta obra, como tambien las tres primeras, encontrarán mui bien su lugar en las bibliotecas públicas del Estado, donde cada uno pueda venir a aprovecharse de estas ricas nociones prácticas. Por mi parte, insistiría para que algunos ejemplares estuviesen depositados en la biblioteca del establecimiento que dirijo, porque estarian de gran socorro a los alumnos en los varios ejercicios prácticos.

Me propongo igualmente entregar estas obras como premios al fin del año.

Dios guarde a U.

J. Juriéz.

Señor don F. de Borja Solar:

Julio 24 de 1856.

Mui distinguido amigo.

He examinado con detencion el tratado de "Los cinco órdenes de Arquitectura" por

Thierry, i en la espresada obra, mas que un tratado elemental, he podido ver una sêrie de láminas bien dibujadas i clasificadas, las que a mi juicio pueden considerarse suficientes para ilustrar al alumno acerca de las comprensiones que establecen entre sí los órdenes de arquitectura griega i romana, acompañadas de algunas juiciosas i oportunas observaciones relativas al análisis que de ellas debe hacerse.

Escusado parece indicar que la espresada obra podrá únicamente aprovechar a los que hayan hecho un estudio prévio de la jeometría elemental, dibujo lineal i de ornato; siendo tambien de sentir que el autor no haya agregado a su testo las aplicaciones mas usuales del trazado de las sombras.

Finalmente, i con referencia a los ejemplos que tratan de las construcciones de piedra, ladrillo i madera, los considero en su mayor parte de mui poca importancia, por la suma lijereza con que se hallan espuestos.

Es cuanto puedo informar a U. sobre el mérito de la obra a que me refero, i con este motivo quedo de U. como siempre afectísimo amigo i S.S.

José Zegers.

FACULTAD DE MATEMATICAS.

Santiago, agosto 16 de 1856.

Recibí el oficio de U.S. fecha 9 del que rije, por el que se sirve comunicarme que en sesion del 2 del mismo mes, hizo el Consejo un recuerdo honroso del finado señor don Andres Gorbea, i dispuso se me oficiará a fin de que nombre un individuo competente de esta Facultad que escriba la biografía de este benemérito personaje. Aplaudo altamente, señor Rector, i venero los sentimientos que animaron al Consejo al ocuparse de este asunto, i reconozco que ellos forman un precioso homenaje rendido a la memoria del ilustre profesor i primer Decano de la Facultad que tengo el honor de presidir. Pero debo agregar que siento ahora mas haberme visto impedido de asistir a la espresada sesion, porque en tal caso habria manifestado al Consejo que su bello pensamiento estaba ya realizándose; que un individuo de la Facultad se habia encargado espontáneamente de recojer i escribir algunos apuntes sobre la vida i trabajos del señor Gorbea, i que no los ha publicado aun, porque sêrias ocupaciones de otro jénero le han distraido por algun tiempo de ese objeto. Tengo pues, señor Rector, motivos para esperar que mui pronto quedarán satisfechos los justos deseos del Consejo.

Dios guarde a U.S.

F. de Borja Solar.

Señor Rector de la Universidad de Chile.

Santiago, 16 de agosto de 1856.

Señor Rector.

Encargado de examinar el libro de lectura "La virtud en accion" traducido del frances por el jóven don Miguel de la Barra, debo informar a U. S.—que este librito, que consta de mui pocas pájinas, puede mui bien servir de testo de lectura para los niños de ámbos sexos que concurren a las escuelas primarias, i tener un lugar en las Bibliotecas populares, por la sana moral que forma el fondo de las anécdotas o historietas de que se compone i la sencillez de los ejemplos que presenta.

En cuanto a la traducción, puedo asegurar al señor Rector, que sin embargo de uno que otro descuido, en mui corto número, i que el traductor podrá corregir fácilmente, pocas veces he hallado en esta clase de libros una version mas castiza i correcta.

Es cuanto puedo decir al señor Rector, a quien saludo atentamente.

Rafael Minvielle,

Señor Rector de la Universidad.

Santiago, agosto 18 de 1856.

Conforme a lo acordado por el Consejo en sesion del 16 del que rije, a virtud del precedente informe, se aprueba para testo de lectura en las escuelas el opúsculo titulado, "La virtud en accion." Queda igualmente aprobado como apto para formar parte de las Bibliotecas populares.

Anótese.

BELLO.
